

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A.
CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2020**

En la Ciudad de Quito, el día 11 de junio del 2020, a las 17:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle General Duma N47-24 y de las Malvas de esta ciudad, y encontrándose presente el 99,99% del capital social de la Compañía TRANSVISION S.A, se reúnen en la Junta Universal de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer Los estados financieros de la Compañía por el Ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocer el informe del señor Gerente General
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Informar a los accionistas el Cambio de Gerente General.
- 5.- Informar a las accionistas del Cambio de Presidente.
- 6.-Informar del cambio de el Nuevo Comisario

Representado y presente el 99,99% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00 , bajo la Presidencia Ad Hoc de la Sra Samantha Nicole Carrera Aguayo y con la presencia de los accionistas de la compañía : el SR XAVIER ANDREZ CARRERA AGUAYO, por sus propios y personales derechos propietario de VEINTE Y DOS MIL QUINIENTAS (22.500) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (UDS \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; ALBERTO XAVIER CARRERA DONOSO, por sus propios y personales derechos, propietario de CATORCE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA (14.880) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; SAMANTHA NICOLE CARRERA

AGUAYO, por sus propios y personales derechos propietaria de VEINTE Y DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA (22.490) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad JAIME BOLIVAR LLUMITAXI SARMIENTO propietario de UNA (1) accion ordinaria y nominativa de diez dolares de los Estados Unidos de America (10) de valor nominal cada una pagada en su totalidad y ROBERTO CARLOS SANTILLAN PARRA propietario de UNA (1) accion ordinaria y nominativa de diez dolares de los Estados Unidos de America (10) de valor nominal cada una pagada en su totalidad. Actúa como Secretaria de la Junta el Sra Grecia Karina Aguayo Chancay

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

Constatación del Quórum Reglamentario. - El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el NOVENTA Y NUEVE, NOVENTE Y NUEVE % del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía del año 2019 refleja una utilidad Contable de USD.25.942,22 y que luego del calculo de participación trabajadores e impuestos la Utilidad Neta es de USD. 18.562,94.

La gerencia somete a criterio de la Asamblea que esta Utilidad Generada en el periodo 2019, sirva para en primer lugar para Compensar las perdidas Acumuladas hasta el año 2018 cuyo saldo es de USD. 6.985,21, luego de esto se realice el cálculo de la reserva Legal que corresponde de acuerdo a la Ley de Compañías, y finalmente el SALDO de la Utilidad sea considerado como una Reserva Facultativa y que no sea REPARTIDA a los accionistas, esto dado a que la crisis por la que esta atravesando el Sector del Transporte y el país en general hace prever que el año 2020 será un año complejo.

Toma la palabra el accionista Xavier Carrera Donoso y mociona que se vote por la moción presentada por Gerencia, lo que es ACEPTADO en forma UNANIME.

Ya que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2019 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2.- Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances, y que la Compañía se encuentra al dia con sus obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo y SRI.

El informe es aprobado con un voto de aplauso de los accionistas presentes.

3.- Se procede a revisar el tercer punto del día ,. Revisión del Informe de Comisario Ing Santiago Carrera , quien por sus ocupaciones no pudo asistir a esta Junta, por lo que se procede a dar lectura al Informe entregado en días anteriores en las oficinas de la Compañía, y que básicamente indica : que dando cumplimiento a los estatutos sociales y considerando las normas y disposiciones legales vigentes , se realizó la respectiva revisión de balances, supervisión de la puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable, leyes tributarias, laborales, societarias, legales etc. La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta, sin tener novedad alguna que recalcar. Por lo expuesto se pone a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros, y se procede a la aprobación unánime de informes financieros y del respectivo Informe del Comisario.

4.- Se procede a informar el cuarto punto del dia, sobre el Cambio de Gerente, en la Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 4 de Diciembre del 2019, se resuelve nombrar a la Srta SAMANTHA NICOLE CARRERA AGUAYO como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de dos años, debiendo cumplir sus funciones de conformidad a lo estipulado en el Estatuto Interno de la Compañía y sera el Representante Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

5.- Se procede a informar el quinto punto del dia, sobre el Cambio de Presidente, en la Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 4 de Diciembre del 2019, se resuelve nombrar a la Sr. XAVIER ANDREZ CARRERA AGUAYO como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dos años, debiendo cumplir sus funciones de conformidad a lo estipulado en el Estatuto Interno de la Compañía, el Presidente ejerce representacion legal por subrogacion en caso de falta o ausencia del Gerente Genral.

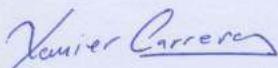
6.- Se procede a informar el sexto punto del dia, sobre el Cambio de Comisario, el Ing Santiago Carrera, por sus ocupaciones no nos podra acompañar mas como comisario, en su lugar se nombra al Sr EDUARDO COUSIN SERRANO quien de ahora en adelante funjira como comisario de la Compañía.

Siendo las 18:30 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

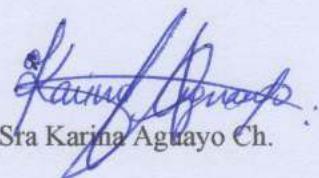
Se levanta la sesión a las 19:15

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado



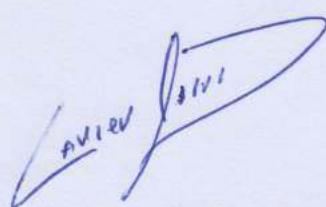
Sr Xavier Andrez Carrera Aguayo

ACCIONISTA



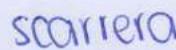
Sra Karina Aguayo Ch.

SECRETARIA



Sr. Alberto Xavier Carrera Donoso

ACCIONISTA



Sra Samantha Nicole Carrera Aguayo

GERENTE

JAIME BOLIVAR LLUMITAXI

ACCIONISTA

ROBERTO CARLOS SANTILLAN

ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A**

En la ciudad de Quito, al 11 de junio del 2020, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A el señora Secretaria de la Junta Grecia Karina Aguayo Chancay , procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL USD\$	NÚMERO DE VOTOS	PORCENTAJE %	FIRMA
SAMANTHA NICOLE CARRERA AGUAYO	22.490	2.249	37,483%	<i>scarrera</i>
XAVIER ANDREZ CARRERA AGUAYO	22.500	2.250	37,50%	<i>Xavier Carrera</i>
ALBERTO XAVIER CARRERA DONOSO	14.880	1.488	24,80%	<i>Xavier Carrera</i>
TOTAL	USD\$ 59.870	5.987	99,783%	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

SCarrera

SRTA SAMANTHA NICOLE CARRERA AGUAYO

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA GRECIA KARINA AGUAYO CHANCAY

SECRETARIA DE LA JUNTA